



Curso Académico 2023/24

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL (803756)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 6,00

Créditos no presenciales: 0,00

Semestre: 1 y 2

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Plan: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Curso: 1 **Ciclo:** 1

Carácter: Optativa

Duración/es: Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Jul.), Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.), Por determinar (no genera actas)

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia:

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
DE LA CUADRA DE COLMENARES, ELENA	Biblioteconomía y Documentación	Facultad de Ciencias de la Información	ecuadra@ucm.es	913942066

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
DE LA CUADRA DE COLMENARES, ELENA	Biblioteconomía y Documentación	Facultad de Ciencias de la Información	ecuadra@ucm.es	913942066

SINOPSIS

Se trata de una asignatura que los alumnos reciben en su primer contacto con la universidad. Tiene como objetivo principal acercar al alumno al mundo de la documentación (documentos y fuentes de información), desde la perspectiva de la comunicación audiovisual y los medios.

El alumno al finalizar la asignatura habrá aprendido a manejar fuentes de información para la creación, producción y realización de productos audiovisuales. Además, habrá de experimentar todo el proceso documental que experimentan los documentos en un centro de estas características. Debe entender este proceso, pues ha de ser capaz de construir un centro de documentación personal, institucional, empresarial, etc.

La asignatura se concibe también para que el alumno se acerque al mundo profesional de los medios a través de libros y documentos específicos del área de biblioteconomía y documentación. El inglés es complementario pues algunos de los textos están publicados en ese idioma.

DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN CRÉDITOS ECTS

- Actividad presencial del alumno: 50 horas apx.
- Sesiones en clases teóricas: 35 horas
- Sesiones de prácticas: 20 horas



Curso Académico 2023/24

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

Ficha Docente

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre, bien de forma presencial/a distancia. Se valorará la participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia. Se propone el siguiente método de evaluación, pudiendo ser este modificado según el criterio del profesor que imparta la asignatura. En cualquier caso, deberá estar claramente explicado a los estudiantes desde el primer día, y deberá permanecer publicado en el Campus Virtual durante todo el semestre.

Propuesta de sistema de evaluación:

- Convocatoria ordinaria:

* Modalidad A

- Trabajo: 45%

- Prácticas semanales: 45%

- Asistencia: 10% (si se supera la asistencia al 80% de las clases)

* Modalidad B

- Trabajo: 10%

- Prácticas semanales: 10%

- Examen: 80%

- Convocatoria extraordinaria:

* Examen final: 100%

REQUISITOS:

Ninguno.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS (Se trata de una descripción temática)

Sesiones teóricas

Consistirán en una exposición de los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos

Lección 1. Presentación e introducción de la asignatura.

Lección 2. Concepto de documentación informativa. La Ciencia de la Documentación. Introducción y bases teóricas.

Lección 3. El Proceso documental.

Lección 4. Particularidades del documento audiovisual. Equipos que participan en su creación.

Lección 5. Necesidades documentales de las profesiones audiovisuales.

Lección 6. Gestión de los documentos generados por el trabajo audiovisual.

Lección 7. Archivos audiovisuales, filmotecas, fonotecas, videotecas, mediatecas.

Lección 8. Comisiones Fílmicas.

Sesiones Prácticas

El estudiante deberá observar hechos y cuestiones relacionados con la materia que merezcan su análisis y discusión, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer ideas. Estas prácticas habituarán al estudiante en la observación y el análisis crítico.

Práctica 1. Aplicación de técnicas de búsqueda avanzada en internet. Análisis de la pertinencia de los resultados.

Práctica 2. Búsqueda y análisis de fuentes oficiales (de organismos oficiales, de universidades, de ONGs, fuentes estadísticas). Búsqueda y análisis de fuentes extranjeras.

Práctica 3. Búsqueda de imágenes.

Práctica 4. Búsqueda y análisis de páginas web relacionadas con la Comunicación Audiovisual (Archivos audiovisuales, Filmotecas, búsqueda de *footage* (metraje) en línea, etc.) y recursos para la creación audiovisual.

Práctica 5. Análisis de webs de cadenas de televisión nacionales y extranjeras.

Práctica 6. Búsqueda y análisis en las webs de repositorios de imágenes más importantes: fototecas, agencias y bancos de imágenes.

Trabajos de campo

Trabajos propuestos de la asignatura en los que el alumnado deberá investigar sobre un tema de libre elección relacionado con la documentación audiovisual y llegar a conclusiones (individualmente), utilizando bibliografía y fuentes pertinentes. También se admitirán trabajos en los que el estudiantado elabore las reseñas de artículos científicos relacionados con la asignatura.

Tutorías: Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de



Curso Académico 2023/24

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

Ficha Docente

lograr los objetivos propuestos. Serán obligatorias (si el profesor así lo establece) para el seguimiento del trabajo de la asignatura y para poder avanzar en su desarrollo.

Asistencia a actividades formativas extralectivas programadas por la Facultad y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad audiovisual de cada día.

OBJETIVOS:

Las actividades formativas se centran en las necesidades de formación e intereses propios de esta carrera universitaria. Así, las actividades están focalizadas y referidas a las tareas propias de las profesiones vinculadas con la Comunicación Audiovisual (actividades y ejercicio profesional en fotografía, radio, cinematografía y televisión).

Las actividades combinan clases teóricas, clases prácticas y trabajo del alumno para lograr la adquisición de las siguientes **competencias y conocimientos**:

Generalidades de la Ciencia de la Documentación, así como los fundamentos de las Técnicas de Investigación Científica.

Conocimiento de las profesiones relacionadas con la Comunicación Audiovisual, centrado en las necesidades documentales de cada una de estas disciplinas.

Destreza en la adquisición y uso de fuentes de información fiables

Capacidad para el adecuado uso de la información existente en la red Internet: análisis, identificación de fuentes fiables (localización de fuentes poco consultadas, fuentes institucionales) evaluación, y disseminación. Identificación de las herramientas (no informativas) de Internet.

Proceso documental propio de los documentos empleados y generados por las profesiones propias de esta disciplina.

Técnicas de análisis documental aplicado a los formatos propios de la Comunicación Audiovisual.

Necesidades documentales para la elaboración de documentos propios de la Comunicación Audiovisual. Necesidades de los documentos generados por disciplinas afines y relacionadas.

Introducción a los centros de documentación propios de la disciplina: filmotecas, archivos audiovisuales, mediatecas y otros centros.

Específicas

Los objetivos de estas actividades formativas se centran en:

Capacitar al alumno para que adquiera destreza en la identificación, análisis, evaluación, organización, presentación y disseminación de la información audiovisual.

Preparar al alumno para el futuro trabajo en un Servicio de Documentación relacionado con la Comunicación Audiovisual.

Facilitar al alumno los conocimientos y las bases teóricas necesarias para que pueda continuar ahondando en sus conocimientos de Documentación Audiovisual y Cinematográfica, o Sonora.

Dotar al alumno de destreza en la búsqueda y gestión de la información.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

Las clases teóricas presenciales/a distancia: consistirán en una exposición de los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

Tutorías: Presenciales/a distancia. Ofrecen apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos. Serán obligatorias para el seguimiento del trabajo de asignatura para poder avanzar en su desarrollo.

Asistencia a **actividades formativas extralectivas** programadas por la Facultad y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad audiovisual de cada día.

Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)

Presentaciones:

Se hará una presentación de alguna de las prácticas.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Cada **profesor** que imparte la asignatura decidirá el sistema de evaluación. Dicho sistema puede comprender diferentes actividades con diferentes porcentajes (por ejemplo, 60% el examen final, 20% un trabajo de curso, 20% asistencia) o no (por ejemplo, un 100% el examen final), pero en cualquier caso los criterios de evaluación deben estar claros desde el primer día de curso, y deben mantenerse publicados en el Campus Virtual para que el alumnado pueda consultarlo a lo largo del cuatrimestre.



Curso Académico 2023/24

DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

Ficha Docente

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Documentación audiovisual / Mercedes Caridad, Tony Hernández, David Rodríguez y Belén Pérez – Madrid, Síntesis, 2011, 230 p.

Manual de Ciencias de la Información y Documentación / José López Yepes; Rosario Osuna (Coords.). -- Madrid: Pirámide, 2011. -- 640 p.

Teoría y práctica de la documentación informativa/ Gabriel Galdón (Coord.). -- Barcelona: Ariel, 2002. 317 p.

Manual de documentación informativa/José Antonio Moreira (Ed.). -- Madrid: Cátedra, 2000.

Introducción a la Documentación Informativa y Periodística / Antonio García Gutiérrez (ed.). -- Sevilla: Mad, 1999. -- 509 p.

Manual de documentación fotográfica. Félix del Valle Gastaminza (Ed.). -- Madrid: Síntesis, 1999. -- 255 p.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La información detallada en esta guía está pensada para una docencia presencial. En el caso de que la docencia en el curso 2021/2022 se desarrollara enteramente online, algunas de las informaciones de este documento podrían variar. En ese caso, el alumnado será informado en tiempo y forma, con la suficiente antelación, para que el curso se desarrolle con normalidad.

Está previsto que las clases puedan impartirse en la Facultad, siguiendo los principios generales de priorización de la seguridad sanitaria y de garantía de la calidad docente indicados por la UCM para las circunstancias derivadas de la COVID-19.

En el caso de que temporalmente no pudiéramos acceder a la Facultad por razones sanitarias, trasladaríamos las clases a Internet hasta que fuera posible regresar al Centro. En todo caso, los estudiantes serán informados de las adaptaciones si se producen.

La docencia se impartirá de forma 100% presencial cuando el número de estudiantes matriculados y la capacidad del aula lo permitan, y siempre que sea posible el cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal, contemplando en todo momento el paso a la docencia semipresencial o no presencial en virtud de la evolución de la crisis sanitaria.